



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2016-MDS

Surquillo, 29 de enero de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en sesión ordinaria de la fecha, estando a la propuesta formulada por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzáles, con la adhesión de los demás regidores; de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 151-MDS, que regula el otorgamiento de medallas institucionales, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y con el voto aprobatorio de los miembros del Concejo Municipal y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas:

ACORDÓ:

OTORGAR la Medalla Cívica de la Ciudad de Surquillo al Reverendo Padre **EULOGIO HERRÁN PASTOR**, en reconocimiento a su valiosa acción pastoral a favor de la comunidad surquillana, estando a cargo de la Parroquia Santa María de Nazareth, lo que define su gran vocación religiosa que lo identifica con los cambios del país y en especial con los de nuestro distrito de Surquillo, deseando que siga con su trabajo pastoral de fortalecer la fe en todos nuestros hermanos.

PORTANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES
ALCALDE